

HERMOSILLO, Son., 17 de Noviembre de 2016.- David Galván Cázares, Presidente del PAN en Sonora, respecto al caso del ex gobernador Guillermo Padres Elías, señaló la importancia de respetar el debido proceso y no buscar linchamientos políticos cuando es un Juez quien debe determinar conforme a Derecho.

"Es un juez el que debe dictaminar quien es culpable o no y debemos todos ser muy respetuosos como siempre lo hemos dicho", enfatizó.

Hay que recordar, reiteró, que el procedimiento penal está en curso y fue precisamente el ex Mandatario sonorense quien se presentó ante la justicia para demostrar su inocencia, ejemplo que gobernantes del PRI señalados en otros estados deberían realizar, "debemos todos ser muy respetuosos del proceso en el que será un juez el que desahogue las pruebas que presenten ambas partes, por un lado el ministerio público y por otro lado la defensa, hasta que haya un desenlace legal del caso".

"Nosotros vamos estar muy atentos de este proceso, lo único que pedimos es que haya un juicio justo y se valoren con toda objetividad las pruebas que aporten las partes y que finalmente en la sentencia se dé la razón en derecho a quien la tenga", destacó.

Por lo manifestado por la defensa en voz del Defensor de Guillermo Padrés, Antonio Lozano Gracia, hay evidencia de acciones fraudulentas en la integración de la averiguación previa, toda vez que pruebas presentadas ante el ministerio público no fueron aportadas al juez.

Lo que el juez ha dictado es que se encuentran elementos suficientes para iniciar un juicio, e iniciará una etapa de descargo de elementos por parte de la defensa, esperando siempre exista verdadera impartición de justicia y no una parcialidad selectiva sobre la misma.